

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA CARRILLO & FALCON
KMON CÍA. LTDA.

REALIZADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 12:00 p.m., en el domicilio principal de **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA CARRILLO & FALCON KMON CIA. LTDA.**, ubicada en la provincia de PICHINCHA, cantón RUMINÑAHUI, barrio GEOVANNY FARINA NUMERO 680 Y PRIMERA TRANSVERSAL, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de socios conformados por:

N°	SOCIOS	CEDULA	%
1	CARRILLO FALCON POMPEYO ADALBERTO	1711045615	50%
2	CARRILLO FALCON RAUL POMPEYO	1709733248	50%

El señor Raúl Carrillo como presidente, da la bienvenida a los socios y solicita se proceda a la constancia del quórum. Al encontrarse representada la mayoría del capital y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Una vez instalada la junta, el presidente pone a consideración el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Raúl Carrillo presidente de la Compañía a través del secretario da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Determinación del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018

En el desarrollo de estos puntos, los socios acuerdan:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.-**

Se da lectura de los estados financieros por Secretaría al 31 de Diciembre del 2018, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis detalladamente sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.-

El señor Maldonado Juan Carlos, como Contador de la empresa, da lectura a los Estados Financieros de la compañía y aclara con mayor detalle los rubros solicitados por los socios.

Con el apoyo del informe de gerencia se revisan con mayor profundidad las cuentas principales de la empresa como: Ventas, Costo de Ventas, Gastos, Activos, Pasivos y Patrimonio con sus relativas variaciones con respecto al 2017.

Se da a conocer los resultados obtenidos del Ejercicio Económico 2018, mismo que es aprobado por los socios.

Para un mejor análisis los socios acuerdan realizar reuniones semestrales de evaluación de resultados para este 2019.

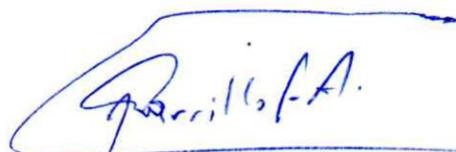
3. Decisión sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.-

Después de varias intervenciones de los socios con sus respectivos puntos de vista, deciden por mayoría capitalizar las utilidades del 2018.

Siendo las 13:45 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, el señor presidente da por terminada la junta general ordinaria de socios y para constancia, sus miembros firman a continuación:



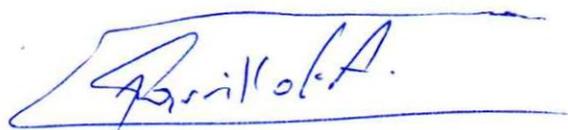
CARRILLO FALCON RAUL POMPEYO
Presidente



CARRILLO FALCON POMPEYO ADALBERTO
Secretario de la Junta



CARRILLO FALCON RAUL POMPEYO
Socio



CARRILLO FALCON POMPEYO ADALBERTO
Socio